

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Letras

Asignatura: Didáctica de la Lengua y la Literatura II y Prácticas de la Enseñanza

Año lectivo: 2020
Régimen de cursada: Anual

Profesora Adjunta ordinaria a cargo: Dra. Valeria Sardi

Equipo docente:

Profesorxs de Trabajos Prácticos: Prof. Fernando Andino
Prof. Manuela López Corral

Graduadxs adscriptxs: Prof. Ana Carou
Mag. Santiago Abel

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La didáctica de la lengua y la literatura es un campo que se ha desarrollado notablemente en los últimos años tanto en el ámbito de la investigación como así también en lo que respecta a la formación y el desarrollo profesional docente en Letras.

Es una disciplina constituida por una trama transdisciplinaria que toma como disciplinas de referencia a las ciencias del lenguaje y la teoría literaria, pero que también se enriquece con los aportes de la pedagogía, la sociología, la etnografía, los estudios culturales, la antropología y los estudios de género.

Esta disciplina da cuenta de una dimensión política, histórica, social y cultural de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, y de los modos de apropiación del conocimiento. En este sentido, la didáctica de la lengua y la literatura se propone ubicar los saberes disciplinares en ámbitos sociales donde circula el conocimiento y en relación con lo escolar y más allá de lo escolar en el contexto sociohistórico.

Asimismo, consideramos que es necesario abandonar ciertas posiciones cristalizadas y concepciones perimidas en torno de la didáctica de la lengua y la literatura como disciplina que parte de un único modelo teórico probado en la investigación, como mera aplicación de los saberes académicos al campo escolar o bien como reproducción metodológica que define la enseñanza según los

contenidos. Más bien, creemos que la didáctica de la lengua y la literatura es una disciplina que tensiona la relación entre lo escolar y lo académico, entre los saberes escolares y los saberes de lxs sujetos y, por ello, será necesario tomar los aportes de las disciplinas específicas, adaptar las herramientas conceptuales y metodológicas en función de sus objetivos y necesidades, e inscribir las prácticas en terreno.

Teniendo en cuenta los múltiples escenarios profesionales que lxs graduadxs en Letras pueden recorrer en sus desempeños laborales, consideramos las prácticas de enseñanza en Letras como prácticas contextualizadas y diversas en el complejo mapa escolar y socioeducativo. A lo largo del cursado de esta materia se abordan las problemáticas y complejidades de cada contexto de la práctica (escuelas secundarias, formación docente, desarrollo profesional docente, espacios sociocomunitarios) en los que se trabaja con jóvenes y adultos. Y, específicamente, en el recorrido de las prácticas de enseñanza o residencia nos abocamos a la intervención didáctica, jerarquización y selección de contenidos, saberes y sujetos en escuelas secundarias, atendiendo que es el escenario inmediato de inserción laboral de lxs graduadxs y que, además, algunxs profesorxs en formación ya se desempeñan como docentes en el sistema provincial al momento de la cursada de esta materia.

Objetivos

Se espera que lxs profesorxs en formación:

- Adopten una postura crítico-analítica sobre la práctica de la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Tomen decisiones respecto de la selección, jerarquización y organización de contenidos en la disciplina.
- Reflexionen sobre sus propias prácticas, los modos de apropiación del conocimiento y lxs sujetos.
- Elaboren propuestas de enseñanza en su disciplina mediante el desarrollo de programas y la selección de estrategias y recursos.
- Conozcan, analicen e interpreten las particularidades de la enseñanza en espacios escolares y en el más allá de la escuela.
- Asuman el rol docente en espacios escolares y sociocomunitarios atendiendo a aspectos específicos de cada contexto.
- Indaguen en el conocimiento acerca de las prácticas a partir de los aportes de la etnografía y de las narrativas educativas.
- Reflexionen sobre su propia práctica, su trayectoria formativa y elaboren estrategias para su formación continua a lo largo de su desarrollo profesional.

2. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (la presentación de los contenidos no tiene un orden cronológico)

Unidad 1: La formación de lxs profesorxs en Letras

La formación docente en la carrera de Letras. Trayectorias formativas. Lxs profesorxs como artesanxs. Biografía y formación docente. El desarrollo profesional docente: saberes, prácticas, contextos, derechos laborales.

Bibliografía obligatoria (teóricos):

Nicastro, S. y Greco, B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*, Santa Fe, Homo Sapiens. Cap. 1.

Tardif, M. (2009) *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*, Madrid, Narcea. Cap. 1.

Bibliografía obligatoria (trabajos prácticos):

Meirieu, Ph. (1998) “A mitad de recorrido: por una verdadera revolución copernicana en pedagogía” en *Frankenstein educador*, Barcelona, Laertes.

Perrenoud, P. (1995) “El trabajo sobre los “habitus” en la formación de los enseñantes. Análisis de las prácticas y toma de conciencia”, *Faculté de psychologie et de sciences de l’éducation*.

Sardi, V. (2011) “De artesanos y artesanías en la enseñanza de la literatura”, *Revista Texturas*, N° XII, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe- Argentina. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Texturas/article/view/2921/4247>

Unidad 2: Campo de la didáctica de la lengua y la literatura

La disciplina escolar “lengua y literatura”: procesos históricos en su configuración y ubicación actual. Sociogénesis y teoría crítica del currículum. La investigación en la didáctica de la lengua y la literatura. Saberes, género y cuerpos en la enseñanza de la lengua y la literatura.

Bibliografía obligatoria (teóricos):

Connell, R. W. (2006). *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata. Cap. 4.

Lopes Louro, G. (2012) “Extrañar el currículum” en Spadaro, M. C. (comp.) *Enseñar filosofía, hoy*. La Plata, Edulp.

Palermo, Z. (ed.) (2014) “Irrupción de saberes ‘otros’ en el espacio pedagógico: hacia una ‘democracia colonial’” en *Para una pedagogía decolonial*. Buenos Aires, Ediciones del signo.

Sardi, V. (2017). “Prácticas en terreno/prácticas generizadas en la formación docente en Letras” en Sardi, V. (coord.). *Jóvenes, sexualidades y saberes en la escuela secundaria*. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

Bibliografía obligatoria (trabajos prácticos):

Cuesta Fernández, R. (1997) *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Barcelona, Pomares-Corredor. Cap. 1.

Foucault, M. (1996) "Erudición y saberes sujetos" en *Genealogía del racismo*. Buenos Aires, Altamira.

Frigerio, G. (1991). "Currículum: norma, intersticios, transposición y textos" en Frigerio, G. (comp.). *Normas, teorías y críticas*, Buenos Aires, Miño & Dávila.

Unidad 3: Currículum, cuerpos y contextos

La nueva escuela secundaria: fundamentación, objetivos y propuestas. Educación inclusiva: problemas y definiciones. Jóvenes y trayectorias escolares. Adscripciones culturales, lingüísticas e identitarias de lxs jóvenes. Consumos culturales y Tics. La ESI y la enseñanza de la lengua y la literatura. Género, sexualidades, emociones y cuerpos en la enseñanza de la lengua y la literatura.

Bibliografía obligatoria (teóricos):

Arias, V. (2019). "La soberanía de los cuerpos" en Báez, J. y Sardi, V. (comps.). *Territorios de la ESI en la lengua y la literatura*. Buenos Aires: GEU.

Carou, A. (2019). "El lenguaje inclusivo como gramática disruptiva en la escuela secundaria" en Báez, J. y Sardi, V. (comps.). *Territorios de la ESI en la lengua y la literatura*. Buenos Aires: GEU.

Cobeñas, P. (2015) *Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes*. Buenos Aires, Asociación por los Derechos Civiles. Caps. 2, 4 y 5.

Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lineamientos.pdf

Sardi, Valeria (2018) "Clase 5: Enseñar ESI en el aula de Lengua y Literatura" en *Curso virtual: Educación Sexual Integral para estudiantes de profesorado universitarios*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Libro digital. Revisión didáctica a cargo de Vannina Trentin y Catalina González del Cerro.

Bibliografía obligatoria (trabajos prácticos):

Martín, M. V. (2016) "La escuela frente a las nuev@s formas de leer, escribir y publicar" en *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*. Vol. 2; N°. 3, diciembre de 2016. ISSN (en línea): 2525-0493. (pp. 84-

101). Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1841>

Terigi, F. (2010) "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares", conferencia dictada en la Jornada de apertura del ciclo lectivo 2010, Ministerio de Educación, Gobierno de La Pampa, 23 de febrero, Santa Rosa. Recuperado de http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf

Unidad 4: La escritura de las prácticas

La escritura de las prácticas como dispositivo de formación. Metaanálisis e interpretación de las prácticas: construcción de conocimiento y configuración de la identidad docente. Aportes de la etnografía para el análisis e interpretación de las prácticas de enseñanza.

Bibliografía obligatoria (teóricos):

Achilli, E. L. (2013) "Investigación socioantropológica en educación. Para pensar la noción de contexto" en Elichiry, N. E. (comp.) *Historia y vida cotidiana en educación*, Buenos Aires, Manantial.

Sardi, Valeria (2017). "Escribir la prácticas, inscribir la experiencia", *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, Vol. 2, FFyL- UNCuyo. Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/993>

Bibliografía obligatoria (trabajos prácticos):

Irwin, K. (2007) "En el oscuro corazón de la etnografía. Ética y desigualdades en las relaciones íntimas al interior del campo" en *Apuntes de investigación. Oficios y prácticas*, N° 12, julio 2007, CECYP, UBA. Recuperado de <http://www.apuntescecp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/279>

Unidad 5: Saberes y prácticas (en esta unidad, además de los contenidos planteados, se abordará el problema de la selección, organización y jerarquización de los contenidos a enseñar)

1. Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura

Las prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela y más allá de la escuela. Libros de textos, materiales didácticos y cambios curriculares en la enseñanza de la lengua y la literatura: una aproximación histórica. Soportes digitales y enseñanza de la lengua y la literatura. Lectura, escritura y oralidad para la apropiación del conocimiento lingüístico/literario. La evaluación.

2. Las prácticas de lectura

Teorías de la lectura y modos de leer: problemas, definiciones y experiencias. La formación de lectorxs. Lectura literaria y oralidad. La literatura y su relación con

otros lenguajes estéticos. Modos de intervención didáctica a partir de los emergentes de la práctica.

3. Las prácticas de escritura

Teorías de la escritura en contexto: problemas, definiciones y experiencias. Modos de circulación de lo escrito. Escritura y apropiación del conocimiento lingüístico/literario. La consigna de trabajo. Modos de intervención, evaluación y corrección de los textos de lxs estudiantes.

Bibliografía obligatoria (teóricos):

Andino, F. (2016). "Teorías literarias en terreno: apropiaciones juveniles que desafían las bellas letras", ponencia presentada en la *V Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes Argentinas, "Juventudes en disputa: permeabilidades y tensiones entre investigaciones y políticas"*, realizada los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2016 en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

Berger, J. (2013). "Usos de la fotografía" en *Mirar*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Bollini, R. (2013) "En la mitad del asunto" en Bollini, R. y Sardi, V. (2013) *Cartografías de la palabra*, Buenos Aires, Ediciones La Crujía.

Privat, J-M. (2001) "Sociológicas de la didáctica de la lectura" en *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*, Año 1, nro. 1, Buenos Aires, Editorial El hacedor, 2001.

Sardi, V. (2019). "Leer" en *Escrito en los cuerpos*. Buenos Aires: GEU.

_____ (2017). "La escritura como objeto de investigación: jóvenes, saberes plurales y escrituras fronterizas" en *El Toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*. Año 8, Nro. 14, Abril de 2017. Recuperado de <http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-14/pdf/MSardi.pdf>

Bibliografía obligatoria (trabajos prácticos):

Abel, S. y Bonatto, V. (2017). "El *Martín Fierro* de José Hernández y *La metamorfosis* de Franz Kafka desde una perspectiva de género. Dos registros de clase" en Sardi, V. (coord.). *Jóvenes, sexualidades y saberes en la escuela secundaria*. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

Andino, F. (2017). "Ficciones generizadas" en Sardi, V. (coord.). *A contrapelo. La enseñanza de la Lengua y la Literatura en el marco de la ESI*, La Plata, Edulp. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61116>

_____ (2017). “Consignas de escritura de género en la escuela secundaria” en Sardi, V. (coord.). *Jóvenes, sexualidades y saberes en la escuela secundaria*. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.

Burbules, N. (1999) *El diálogo en la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu. Cap. 2.

Carou, A. y Martín Pozzi, C. (2017). “Lecturas, escrituras y sexualidades: para una pedagogía de los efectos” en Sardi, V. (coord.). *A contrapelo. La enseñanza de la Lengua y la Literatura en el marco de la ESI*, La Plata, Edulp. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61116>

Foucault, M. (1989) “El examen” en *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Kalman, J. (2004). “El estudio de la comunidad como un espacio para leer y escribir” en *Revista Brasileira*, N° 26, maio/jun/jul/ago, pp. 5-28.

López Corral, M. (2015). “Relatos góticos y creepypasta: la narrativa tradicional oral puesta en relación con los intereses de los jóvenes”. *Actas de las III Jornadas de TIC e Innovación en el Aula UNLP. “Enlaces entre educación, conocimiento libre y tecnologías digitales”*. La Plata, EAD-UNLP. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10915/49971>

Merklen, D. (2010). “¿Buenas razones para quemar libros? Un estudio exploratorio sobre la quema de bibliotecas barriales en Francia” en *Apuntes de investigación del Cecyp*, N° 16-17.

Sardi, V. (2013) “Las entrañas de la lengua” en Bollini, R. y Sardi, V. *Cartografías de la palabra*, Buenos Aires, Ediciones La Crujía.

Materiales didácticos de consulta:

Andino, F. (2019). “Propuestas didácticas” en Hernández, J. *Martín Fierro*. Buenos Aires: GEU.

Carou, A. y Abel, S. (2019). *Entrelenguas*. Buenos Aires: GEU.

Carou, A.; Abel, S. y Sardi, V. (2019). *Texturas literarias*. Buenos Aires: GEU.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La organización del trabajo en la Cátedra se articula en cuatro instancias:

- a) Clases teórico-prácticas (obligatorias): tendrán una duración de tres horas. En ellas se propondrá la discusión de los contenidos planteados en las unidades anteriormente desarrolladas y se debatirán textos teóricos del campo de la didáctica de la lengua y la literatura, como así también de aquellas disciplinas que aportan marcos conceptuales y metodológicos enriquecedores para la didáctica. Asimismo, se analizarán escrituras de la

práctica que posibilitarán el acercamiento a las prácticas contextualizadas antes del ingreso a las instituciones y, luego, en relación al recorrido de las prácticas docentes. También, se realizará el análisis crítico de materiales didácticos en circulación, programas, propuestas de trabajo y material de apoyo.

- b) Clases prácticas (obligatorias): se desarrollarán durante el primer cuatrimestre con modalidad taller en las que habrá un cierre teórico donde se vinculará el análisis de la práctica con el marco teórico. En ellas se abordarán dispositivos de la práctica que favorezcan el acercamiento de lxs estudiantes a su desempeño como profesorxs en formación en los espacios de la práctica como así también se explorarán y analizarán materiales didácticos y escrituras de las prácticas. Incluye la realización de trabajos prácticos con condición de entrega y lectura de bibliografía.
- c) Trabajo de campo y residencia (obligatorio): nos referimos con esto a todas las actividades realizadas por lxs estudiantes en espacios socioeducativos y escuelas secundarias.

Durante el **primer cuatrimestre** realizarán una observación en pareja en un espacio socioeducativo autogestionado por lxs estudiantes para, luego, elaborar un registro de observación y una propuesta de intervención para abordar en la comisión de trabajos prácticos en la que estén cursando.

En el **segundo cuatrimestre** se desarrollará el período de residencia en escuelas secundarias de gestión pública y privada. Constará de la observación de una clase y el dictado de clases con una **duración de 15 hs. cátedra (10 módulos)**. Durante este período lxs profesorxs en formación llevarán adelante la escritura de las prácticas –de las clases a desarrollar y autoregistros de lo efectivamente concretizado. Asimismo, durante el período de residencia serán observadxs una vez por docentes de la cátedra.

Durante el período de residencia lxs estudiantes participarán de espacios de tutoría –de asistencia obligatoria- con un/x docente de trabajos prácticos que hará el seguimiento en esta instancia. En caso de que lxs alumnxs se ausentaran de los espacios de tutoría y/o tuvieran alguna inasistencia no justificada a las clases en las instituciones asignadas durante el período de residencia, se suspenderán las prácticas.

En el caso de que hubiera estudiantes que ya estén trabajando como docentes en escuelas secundarias, podrán optar por realizar la residencia en su propio curso. En este caso, deberán elaborar un autoregistro de una clase de su curso para, a partir de allí, cumplimentar los mismos pasos que el resto de lxs estudiantes con cursos asignados por la cátedra.

El período de residencia se desarrollará durante el segundo cuatrimestre, desdoblado en dos períodos: agosto-septiembre (a quienes se les asigna un curso) y octubre-noviembre (quienes tienen su propio curso), estimativamente. Mientras un grupo realiza la residencia con el seguimiento de lxs docentes de trabajos prácticos, el otro asiste solamente

al horario de clases teóricas donde se abordarán en modalidad taller problemáticas vinculadas con la práctica docente y, luego, en el segundo período, a la inversa.

Debido a la modalidad de clases teórico-prácticas y el trabajo de campo de lxs practicantes se sugiere la promoción sin examen final. En este caso será obligatoria la asistencia a las clases teóricas y prácticas, con la participación activa de lxs profesorsxs en formación en las actividades propuestas y en la lectura de bibliografía sugerida; como así también, la realización de trabajos prácticos vinculados con el recorrido de las prácticas docentes.

Para aprobar la asignatura se prevé que lxs alumnxs:

- Asistan a un 75 % de las clases teóricas (Se contempla el **régimen de cursada extraordinaria** que está previsto para aquellxs profesorxs en formación que por cuestiones laborales, familiares o de género no puedan concurrir a las clases teóricas. En tal caso, deberán cumplimentar **tres trabajos prácticos en el primer cuatrimestre y dos en el segundo cuatrimestre** indicados por la profesora adjunta, vinculadas con la bibliografía obligatoria de las clases teóricas).
- Asistan a un 75% de las clases prácticas.
- Aprueben un parcial domiciliario vinculado con la bibliografía obligatoria de las clases teóricas (primer cuatrimestre).
- Aprueben la residencia (segundo cuatrimestre).

Para cursar esta materia, los/as estudiantes **deberán tener aprobado el 70% de las asignaturas del plan de estudios**. Se podrán inscribir alumnxs de manera condicional, quedando establecido que previo al inicio de la residencia, el/la/e estudiante deberá satisfacer indefectiblemente el requisito fijado.

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Andino, F. (2016) "El extraño caso de los cuentos censurados por una directora de escuela" en *El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*. Cátedra de Didáctica de la lengua y la literatura I. Departamento de Letras. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 7, Nro.12, abril de 2016. pp. 2-18. Recuperado de:

<http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero12/LGDAndino.pdf>

Andino, F. y Sardi, V. (2016) "Una 'llaga abierta': jóvenes, identidades sexuales y enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria" en Rovacio, A., Galetto, S., Arias, L. y Pacheco, A. (comp.). *Estudios sobre juventudes en Argentina IV. "Juventudes. Campos de saberes y campos de intervención. De los avances a la agenda aún pendiente"*, San Luis, Neu.

Andino, F. y Varela, R. (2017). "Escritura de las prácticas: gestión de la materialidad y los saberes en el aula", *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y*

Educación, Vol. 2, FFyL- UNCuyo. Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/1004/0>

Báez, J.; Malizia, A. y Melo, M. (2017). "Generizando" la lengua y la literatura desde la cotidianeidad del aula. Santa Fe, Homo Sapiens ediciones.

Bourdieu, P. (1980) *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.

Bourdieu, P. y de Saint-Martin, M. (1975) "Las categorías del juicio profesoral", en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, París, nº 3. Traducción de Carina Kaplan.

Calmels, D. (2014) *El cuerpo en la escritura*, Buenos Aires, Biblos.

Charlot, B. (2006) *La relación con el saber. Elementos para una teoría*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Chartier, A. M. (2001) *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*, México, FCE.

Cook-Gumperz, J. (comp.) (1988). *La construcción social de la alfabetización*. Barcelona, Paidós.

Feixa, C. (2010). "Escuela y cultura juvenil: ¿matrimonio mal avenido o pareja de hecho?", en *Revista Educación y Ciudad*, 18, 5-18.

Freire, P. (2006). *La importancia de leer y el proceso de liberación*, México, Siglo XXI.

Giroux, H. (1996). *Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular*. Barcelona, Paidós.

Goodson, I. (ed.) (2004) *Historias de vida del profesorado*. Barcelona, Octaedro.

_____ (2003) *Estudio del currículum. Casos y métodos*. Buenos Aires, Amorrortu. Cap. 1.

Kalman, J. (2003) *Escribir en la plaza*, México, F.C.E.

Lahire, B. (comp.) (2004). *Sociología de la lectura*, Barcelona, Gedisa.

Larrosa, J. (2001) *La experiencia de la lectura*, Barcelona, Gedisa.

Littau, K. (2008) *Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía*, Buenos Aires, Manantial.

Lopes Louro, G. (1990) "Pedagogías de la sexualidad" en "O corpo educado. Pedagogias da sexualidade" compilado por Guacira Lopes Louro, Belo Horizonte, Ed. Auténtica. Traducido por Mariana Genna con la supervisión de Graciela Morgade.

Molina, G. (2013) *Género y sexualidades entre estudiantes secundarios*. Buenos Aires, Miño & Dávila.

Morgade, G. (coord.) (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía.

Nobile, M. (2014) "Emociones, agencia y experiencia escolar: el papel de los vínculos en los procesos de inclusión escolar en el nivel secundario". En: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°14. Año 6. Abril 2014 - Julio 2014. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 68-80. Disponible en: <http://relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/299/202>

Perrenoud, Ph. (2010) *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*, Buenos Aires, Colihue.

Rockwell, E. (2008) *La experiencia etnográfica*, Bs. As., Paidós.

Rockwell, E. (2000) "La otra diversidad: historias múltiples de apropiación de la escritura", *DiversCité Langues*. En ligne, Vol. V, 2000. Disponible en <http://www.telug.quebec.ca/diverscite>.

Sáenz Obregón, J. (2012) “La escuela como dispositivo estético” en Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). *Educación: (sobre) impresiones estéticas*, Buenos Aires, Fundación de la Hazienda.

Sardi, V. (2014) “Lecturas fronterizas: jóvenes y prácticas de lectura” en A.VV. *Lectores, libros, lecturas. Cambios en las prácticas y hábitos de lectura*, Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires. Disponible en <http://sinca.cultura.gob.ar/sic/publicaciones/libros/lectores-libros-lecturas.pdf>

_____ (2011) *El desconcierto de la interpretación*. Santa Fe- Argentina, Ediciones UNL.

_____ (2006). *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.